

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peñal de Asuntos Legislativos

NOTA N° 46130
"Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2023
REI/Comunic 30225 /23

Señor:

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



[Handwritten signature]

Abog. María Soledad Serr
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe



NOTA N° 30220 23

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 21 de septiembre de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 51796 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, informe sobre la situación del Programa de Movilidad Educativa Rural, asimismo sirva informar:

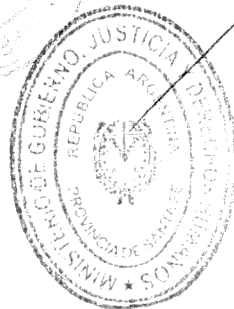
- a) si el Ejecutivo Provincial tiene definido un aumento de la partida presupuestaria del programa de Movilidad Educativa Rural; y,
- b) las fechas de transferencia de los fondos y la causa por la cual se detectaron retrasos en el cumplimiento de las mismas."

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



Victor Manuel Reynoso
Subdirector General de Técnica Legislativa
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

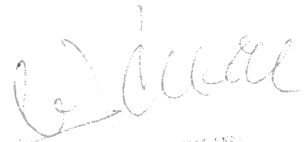


Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional", 26 de octubre de 2023.-

02004-0008527-0

Remítase, por indicación de la superioridad, a la Secretaría de Administración, para su intervención de competencia.

Oficie de atenta nota.


MARIA JOSE ANGELE
Jefe Dpto. Recepción e Informes
Secretaría Privada Gabinete
Ministerio de Educación

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Atento a lo solicitado, remítase a intervención e informe de la Dirección General de Administración.

Atentamente.

SANTA FE, 30 de Octubre de 2023

Dr. LEONARDO DI PAOLO
Secretario de Administración
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación



Santa Fe, 01 de noviembre de 2023

Direcc. Gral. de Administración

Atento a lo solicitado a fojas 2 punto b se informa que los fondos de Movilidad Educativa Rural se depositan a los agentes y a gobiernos locales el día posterior que el Ministerio de Economía transfieren los fondos.

Fechas de pagos:

08/02/23 Enero

21/03/23 Febrero

14/04/23 Marzo

23/05/23 Abril

16/06/23 Mayo

19/07/23 Junio

18/08/23 Julio

11/09/23 Agosto

20/10/23 Septiembre

Atentamente.

Coordinación Tesorería Ministerial


ALBA G. GIRARDI
T. TESORERA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 31 de Octubre de 2023.-


Señor
Secretario de Administración
Leonardo Di Paolo
S _____ / _____ **D:**

Atento a la Nota N.º 30.225/23 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, que aprueba la Comunicación N.º 51796 CD, en relación a la situación del Programa de Movilidad Educativa Rural, me dirijo a usted a fin de cumplimentar los solicitado:

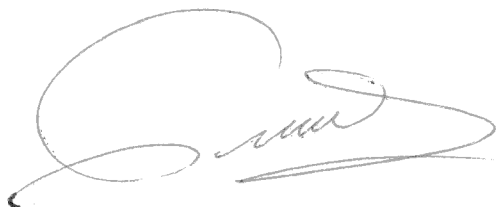
Respecto al aumento en la partida presupuestaria, se refuerza en relación a las proyecciones realizadas tomando como base la cantidad de beneficiarios, kilómetros recorridos y valor del mismo, considerando a tales efectos el Decreto vigente de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología que propone las recomposiciones tarifarias a las empresas de autotransporte interurbano de pasajeros de jurisdicción provincial, siendo el vigente a la fecha el N.º 1284/23.

En relación a las liquidaciones del beneficio, las mismas se ejecutan a mes vencido, los primeros 10 días hábiles del mes siguiente. En cuanto a las fechas de transferencias de los fondos, obran detalladas en fojas que anteceden, por la Coordinación de Tesorería Ministerial.

Departamento Movilidad Educativa Rural
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


C.P.N. M. VICTORIA de OLAZABAL
JEFE DE DEPARTAMENTO
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


LIC. ALEJANDRA CASTELLANOS
Subdirectora General Técnica Presupuestario
Ministerio de Educación


C.P.N. PABLO J. ...
Director Gral. de Administración
Ministerio de Educación




PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



Atento a lo expresado, remítase a conocimiento y fines que estime corresponder la Secretaría Privada del señor Ministro.

Atentamente.

SANTA FE, 9 de noviembre de 2023


Dr. LEONARDO DI PAOLO
Secretario de Administración
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

" 1983/2003 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA "



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 09 de noviembre de 2023.-

02004-0008527-0

Señora
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
MARIA SOLEDAD SENN
SU DESPACHO.

Con el agregado de los informes recabados en esta Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su intermedio, sean remitidas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.

Dr. VICTOR H. DEBLOC
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE

CR 12

SUJETO A CONTROL
DE FOLIOS
Mesa Gral. de Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

del 01/11/23



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 21071 SANTA FE 29 NOV 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 30225/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar sobre distintos aspectos vinculados con la situación del Programa de Movilidad Educativa Rural.

Se remite **Expediente N° 02004-0008527-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 7, avalada por el Ministro del área a fs. 8.

Atentamente.

[Firma manuscrita]

Aprobada Secretaría de
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Secretaría de Asuntos Legislativos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia